Imviyumbo
Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO

HACE CONSTAR:

Que la Empresa CONÉCTATE COMUNICACIONES DEL PACÍFICO S.A.S., registrada con el NIT 901.364.626-0, representada legalmente por SHARON DANIELA MERA SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No.1.144.207.554, cumplió con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios CPS-100-12-09-155-2025, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO.

La presente se expide posterior al recibido del Informe de Servicio Prestado correspondiente al periodo comprendido desde el primero (01) al treinta y uno (31) de diciembre de la presente anualidad; suscrito por la Representante Legal SHARON DANIELA MERA SANCHEZ, con fecha de diecisiete (17) de diciembre de 2025 con radicado No. 20251217-100-002089E, y a la verificación de la vigencia y validez de los siguientes anexos:

1. Factura Electrónica de Venta
2. Certificación bancaria de Bancolombia (expedida el 22 de abril del año 2024)
4. Copia de la planilla de seguridad social del mes de diciembre 2025 (pagada).

Para constancia se firma en el Municipio de Yumbo, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año 2025.

Luisa Fernanda González Rivas
Directora Administrativa y Financiera
IMVIYUMBO

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Lorin Ivett Giraldo Quintana	Secretaria (e) de la Dirección Administrativa y Financiera	
Revisó	Luisa Fernanda González Rivas	Directora Administrativa y Financiera	
Aprobó	Luisa Fernanda González Rivas	Directora Administrativa y Financiera	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Yumbo, 17 de diciembre del 2025

Informe Mensual de Prestación del Servicio de Internet

Periodo del Informe: 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025

1. Descripción general del servicio

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2025, la empresa **Conéctate Comunicaciones del Pacífico S.A.S.** prestó de manera continua el servicio de **Internet por fibra óptica** a la entidad IMVIYUMBO, conforme a las condiciones técnicas y contractuales pactadas.

El servicio permitió el normal desarrollo de las actividades administrativas, operativas y misionales de la entidad, garantizando conectividad estable y permanente.

Detalles de la Prestación del Servicio

- **Proveedor del Servicio:** CONECTATE COMUNICACIONES DEL PACIFICO
- **Velocidad Contratada:** 150MB

2. Estado y funcionamiento del servicio

Durante el mes de diciembre, el servicio de internet operó en **óptimas condiciones**, presentando:

- Conectividad estable durante todo el periodo.
- Velocidad acorde a la capacidad contratada (150 Mbps).
- Ausencia de fallas técnicas relevantes o interrupciones prolongadas.
- Correcto funcionamiento de los equipos de red y enlace de fibra óptica.

No se reportaron afectaciones que comprometieran la continuidad del servicio.

3. Gestión técnica y soporte

- No fue necesario realizar mantenimientos correctivos.
- El servicio contó con monitoreo permanente.

Carrera 4 #5-41, Yumbo - Valle | 314 873 0064
yumboconectate@gmail.com | ConectateComunicaciones.com

- Se mantuvo disponibilidad de soporte técnico para atención de cualquier eventualidad, sin que se presentaran incidencias durante el periodo evaluado.

4. Cumplimiento

Con base en la verificación técnica y operativa, se certifica que el servicio fue prestado **a satisfacción**, cumpliendo con los niveles de calidad, continuidad y disponibilidad exigidos contractualmente.

5. Conclusión y certificación

Conéctate Comunicaciones del Pacífico S.A.S. **certifica** que el servicio de Internet por fibra óptica correspondiente al mes de **diciembre de 2025** fue prestado de manera **eficiente, continua y sin novedad.**

Atentamente,

SHARON DANIELA MERA SANCHEZ
Representante Legal
Conectate Comunicaciones